

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL

No. RAN-SERV-I3P-004-13

“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: PORTADAS Y CONTRAPORTADAS”

EMISIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 17:00 HORAS, DEL 20 DE AGOSTO DE 2013, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NÚMERO 195, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06080; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE EMISIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL APARTADO 5, NUMERAL 2, LETRA J DE LA CONVOCATORIA.-----

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. MARCO ANTONIO VILLEGAS MONDRAGÓN, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADO PARA PRESIDIR EL SIGUIENTE ACTO, CONFORME SE ESTABLECE EN LA FRACCIÓN VI DEL NUMERAL 5.4 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.-----

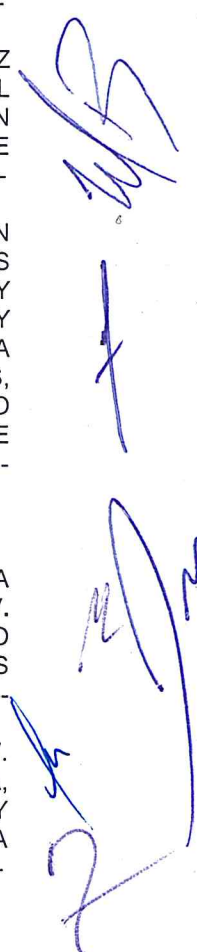
ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL C.P. LUIS JUÁREZ CORTÉS, JEFE DE DEPARTAMENTO DEL AREA DE AUDITORIAS ADMINISTRATIVAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL Y POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HUGO MUNIVE LARA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS.-----

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS LICITANTES, DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA FUE REVISADA Y EVALUADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, MIENTRAS QUE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUE REALIZADA POR LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, ÁREA TÉCNICA, QUIEN INFORMÓ DEL RESULTADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO DGFA/DRHM/SSG/475/13, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2013, DERIVADO DE LO CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:-----

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

POR LO QUE RESPECTA A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LAS EMPRESAS **SOLUCIONES EMPRESARIALES NIAGARA, S. DE R.L. DE C.V. Y DOMISA PROVEEDORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, SE DETERMINÓ QUE CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 “REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN” EN SUS INCISOS A Y C DE LA CONVOCATORIA.-----

ASIMISMO SE MANIFIESTA QUE LA EMPRESA **PROMO AND PRINTING DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** NO CUMPLE CON LOS NUMERALES 6.2 INCISOS L Y J, Y 6.3 INCISO C DE LA CONVOCATORIA, POR LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 “OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN FRACCIÓN, X “CONDICIONES GENERALES”, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN.-----



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL

No. RAN-SERV-I3P-004-13

**“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: PORTADAS Y CONTRAPORTADAS”
EMISIÓN DE FALLO**

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES 6 “REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN” Y 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA”, Y CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA: -----

PARTIDA ÚNICA: “SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: PORTADAS Y CONTRAPORTADAS”

EVALUACIÓN TÉCNICA

LICITANTES QUE CUMPLEN TÉCNICAMENTE:

- 1.- SOLUCIONES EMPRESARIALES NIAGARA, S. DE R.L. DE C.V.
- 2.- DOMISA PROVEEDORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- 3.- PROMO AND PRINTING DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

LA EMPRESA **SOLUCIONES EMPRESARIALES NIAGARA, S. DE R.L. DE C.V. Y DOMISA PROVEEDORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V** PRESENTAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA: -----

“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: PORTADAS Y CONTRAPORTADAS” PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL						
LICITANTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
SOLUCIONES EMPRESARIALES NIAGARA, S. DE R.L. DE C.V.	PIEZA	400,000	\$3.95	\$1,580,000.00	\$252,800.00	\$1,832,800.00
DOMISA PROVEEDORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	PIEZA	400,000	\$4.25	\$1,700,000.00	\$272,000.00	\$1,972,000.00

ACTO SEGUIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE:-----

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL

No. RAN-SERV-I3P-004-13

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: PORTADAS Y CONTRAPORTADAS"

EMISIÓN DE FALLO

FALLO

POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN Y POR PRESENTAR LA OFERTA MÁS BAJA, SE ADJUDICA A LA EMPRESA **SOLUCIONES EMPRESARIALES NIAGARA, S. DE R.L. DE C.V** EL "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: PORTADAS Y CONTRAPORTADAS" PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.-----

POR UN MONTO DE CONTRATACIÓN DE **\$1,832,800.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS, 00/100 M.N.)** INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN FORMAL PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO CUAL:-----

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO, EL **21 DE AGOSTO DE 2013** A LAS 12:00 HORAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EN EL SIGUIENTE DOMICILIO: AV. 20 DE NOVIEMBRE NÚMERO 195, PISO 4, COLONIA CENTRO, C.P. 06080, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.-----

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL 21 DE AGOSTO Y HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2013.-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTARSE EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA **21 DE AGOSTO DE 2013** A LAS 17:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.-----

EL LICITANTE ADJUDICADO A FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESENTARÁ LA PÓLIZA DE FIANZA, EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA LEGALMENTE CONSTITUIDA, CONFORME SE DETALLA EN EL NUMERAL 12 DE LA CONVOCATORIA.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN PARA CONSULTA DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN UBICADA EN AV. 20 DE NOVIEMBRE NÚMERO 195, PISO 4, COLONIA CENTRO, C.P. 06080, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.gob.mx.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **17:30 HORAS**, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL

No. RAN-SERV-I3P-004-13

“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE: PORTADAS Y CONTRAPORTADAS”

EMISIÓN DE FALLO

POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

LIC. MARCO ANTONIO VILLEGAS MONDRAGÓN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. JOSUÉ EPIFANIO VIDAL GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y
LICITACIONES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

C.P. LUIS JUÁREZ CORTES
JEFE DE DEPARTAMENTO DEL ÁREA DE
AUDITORAS ADMINISTRATIVAS

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS**

LIC. HUGO MUNIVE LARA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y
COMPILACIÓN DE NORMAS

POR LAS EMPRESAS

1.- PROMO AND PRINTING DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
ARMANDO JOAO GUTIERREZ F.

**2.- SOLUCIONES EMPRESARIALES NIAGARA, S.
DE R.L. DE C.V.**
MANUEL BERNAL NAVA

**3.- DOMISA PROVEEDORES DE MÉXICO,
S.A. DE C.V.**

NO ASISTIÓ